

ACTA N° 01 - 2022
ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES / ASOCIADOS 2022
FUNDACION AMADEUS GRUPO INTERDISCIPLINARIO

Fecha: 15 de marzo de 2022

Hora: Ocho de la mañana (8:00 A.M.)

Lugar de la Reunión: Carrera 139 con calle 39 – Callejón RCN Cascajal

Asistentes:

a) Fundadores / Asociados:

- Número de fundadores / asociados convocados y asistentes: 6
- Porcentaje de participación: 100 %

NIT	MIEMBRO	CALIDAD	PARTICIPACION
7.542.487	CESAR AUGUSTO ARANGO DAVILA	FUNDADOR	16,67%
41.899.420	AMPARO ARANGO DE LOPEZ	FUNDADOR	16,67%
9.726.761	JORGE ALBERTO LOPEZ ARANGO	FUNDADOR	16,67%
16.340.098	EDUARDO URIBE	FUNDADOR	16,67%
52.418.527	MARTHA BEATRIZ HERNANDEZ D`SILVESTRI	ASOCIADO	16,67%
25.165.468	LINA BEATRIZ URIBE ESCOBAR	ASOCIADO	16,67%
TOTAL			100,00%

b) Invitado:

- Diego Fernando Cortázar

En la ciudad de Cali (Valle), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.), del 15 de marzo de 2022, se reúne en sesión extraordinaria la Asamblea General de FUNDACION AMADEUS GRUPO INTERDISCIPLINARIO., en las oficinas de la FUNDACION, ubicadas en la Carrera 139 con calle 39 – Callejon RCN Cascajal.

Una vez verificado el quórum, el presidente pone a consideración la aprobación o modificación del orden del día, el cual es el siguiente:

Orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección de presidente y secretario de la Asamblea
4. Lectura del informe de gestión de la Junta Directiva
5. Presentación y lectura de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021.
6. Aprobación del informé de gestión y de los estados financieros con corte al 31 de

Diciembre de 2021.

7. Aprobación de la reinversión del saldo del excedente acumulado del ejercicio del año 2021.

8. Aprobación del presupuesto para el año 2022.

9. Propositiones y Varios de Junta

10. Lectura y aprobación del acta de la asamblea

Puesto en consideración el orden del día, fue aprobado por unanimidad de los presentes, procediendo así a dar inicio al desarrollo del mismo, donde, la Asamblea General deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente Acta.

1. Verificación del quórum

Continúa con la palabra la doctora Juliana Lopez Arango, quien verifica que en la reunión se encuentran representadas, el cien por ciento (100%) de los fundadores / asociados en que se divide el aporte social de la Fundación. En consecuencia, ratifica que existe quórum deliberar y para tomar las decisiones de que da cuenta la presente acta.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Designación de presidente y secretario de la reunión

Declarada instalada la Asamblea, son propuestos y designados por unanimidad, la Doctora Juliana Lopez Arango identificada con cédula de ciudadanía No. 38.642.847 de Cali (Valle) como presidente y el Doctor Diego Fernando Cortazar Arias identificado con cédula de ciudadanía No.16.928.362 de Cali (Valle) como secretario ad-hoc, quienes, acto seguido manifiestan la aceptación de su nombramiento y agradecen la confianza en ellos depositada.

4. LECTURA DEL INFORME DE GESTION DE LA JUNTA DIRECTIVA

La directora de la Fundación realizo la presentación del informe de la junta directiva en que se destacan el posicionamiento en el medio, participación, proyección y responsabilidad social de la población con capacidades especiales, para ello entrega el informe el cual se ha denominado “Comprendiendo la vida y mi entorno”:

En el período lectivo 2021 – 2022, se dio inicio a la presencialidad atendiendo a las condiciones de bioseguridad estipuladas por las entidades gubernamentales y secretarías implicadas como: La Secretaría de Salud y Educación; para garantizar el bienestar de la comunidad AMADEUS. El retorno a clase presencial se hizo con un número de estudiantes de: ____, el cual, fue aumentando con el paso del tiempo.

Para el año lectivo 2021-2022 se ejecutando el Proyecto Pedagógico “Comprendiendo la vida y mi entorno” cuyo eje principal es hacer un reconocimiento de la realidad y comprenden las diferentes situaciones que se presentan para lograr el fortalecimiento como individuos capaces de enfrentar las dificultades y al tiempo disfrutar las experiencias de la vida.

INTRODUCCIÓN

El proyecto “Comprendiendo la vida y mi entorno” se presenta como una estrategia pedagógica para que los estudiantes de la Fundación Amadeus comprendan las diferentes dinámicas de la situación actual que vivimos como sociedad, y en general, los diferentes eventos propios del ciclo natural de la vida.

Debido a la pandemia del COVID-19, en todo el mundo hemos tenido que experimentar cambios culturales, emocionales y de hábitos sociales, y hemos afrontado de forma masiva, repentina y prematura, la muerte de parientes y personas cercanas al núcleo familiar y afectivo. Además, el corte repentino del proceso presencial que los estudiantes llevaban, generó un retroceso en los desarrollos personales individuales de cada estudiante.

Frente a las puertas de un retorno a la presencialidad y a una nueva normalidad, se considera pertinente implementar este proyecto con la intención de lograr que los estudiantes comprendan e interioricen los diferentes eventos y situaciones que se presentan durante la existencia del ser humano, para que así mismo puedan afrontarlos con mayor preparación y en ese mismo sentido, reactivar los diferentes procesos educativos, retomando las habilidades logradas en los anteriores proyectos y construyendo otras nuevas.

Los lineamientos del presente proyecto, se trabajarán con los estudiantes del área pedagógica de la Fundación Amadeus. Los estudiantes del área terapéutica, continuarán con las estrategias y el seguimiento realizado por parte del Grupo Interdisciplinario.

Objetivo general:

Lograr que los estudiantes comprendan e interioricen algunos de los diferentes eventos y situaciones que se presentan durante la existencia del ser humano (nacimiento, sexualidad, muerte, pandemia, confinamiento, bioseguridad, emociones, valores), y desarrollar habilidades de la vida diaria en la nueva normalidad, mediante actividades prácticas y lúdicas desarrolladas en las asignaturas y en las secuencias del Método Amar.

Objetivos específicos:

- Reconocer las etapas del ciclo de vida (nacer, crecer, reproducirse y morir) como parte del desarrollo natural del ser humano, comprendiendo la forma en que cada una se da y con qué sentimiento las afrontamos.

- Desarrollar la habilidad del cuidado personal (presentación personal, peinado, limpieza del cuerpo, limpieza de los útiles escolares, limpieza y orden del espacio de estudio, colchonetas y los espacios personales), haciendo énfasis en la asepsia, en relación a las medidas de bioseguridad que debemos implementar por la pandemia.
- Sensibilizar al estudiante sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, abordando temáticas como contaminación, ecología y reciclaje.
- Sensibilizar al estudiante sobre la importancia del cuidado de la salud, abordando temáticas como alimentación saludable, ejercicio y hábitos saludables.
- Conocer cómo y cuáles son las autoridades oficiales y estatales que rigen el orden de los territorios, desde lo macro a lo micro (presidente, gobernador, alcalde).
- Reforzar el reconocimiento de las divisiones políticas del territorio colombiano (país, departamento, ciudad).
- Reforzar la comprensión de los valores y las emociones, profundizando en su significado y en cómo las contralamos y abordamos en situaciones de la vida.
- Conocer conceptos básicos relacionados con la economía como: Banco, dinero, moneda, comprar, vender, préstamo y deuda.
- Conocer los derechos y deberes que se tienen al identificarse como una persona con discapacidad en Colombia y en Cali.

5. Presentación y lectura de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021.

Se dio lectura a los estados financieros a 31 de diciembre y a manera de conclusión se estableció que los ingresos correspondieron a \$886.330.374, incluidos donaciones por valor de \$657.062.767 y egresos por valor de \$ 687.538.878,88, dejando un excedente el cual debe ser reinvertido en el presupuesto del año 2022, 2023, 2024 y 2025.

6. Aprobación del informe de gestión de los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2021.

La asamblea, aprobó el informe de gestión anotando una buena ejecución en las actividades educativas. Igualmente aprobó los estados financieros y cada uno de sus componentes como:

Estado Situación Financiera
 Estado de Actividades
 Estado de Gastos de Funcionamiento
 Estado de Cambio en el Activo Neto
 Notas a los Estados Financieros

7. Aprobación de la reinversión del saldo del excedente del ejercicio del año 2021.

La directora solicita aprobación para ejecutar el saldo del excedente del acumulado con corte a diciembre 31 del año 2021 por valor de \$460.643.777 en las líneas de trabajo de la Fundación durante los siguientes años (2022 al 2025):

Comprendiendo la vida y mi entorno
Modalidades de Intervención
Sostenimiento y Desarrollo del método AMAR
Comercialización método AMAR
Proyecto Conociendo mi País
Ampliando Mi Mundo
Sostenimiento y mejoramiento de la IPS Servicios Terapéuticos
Creación de nuevos proyectos para desarrollar e implementar
Mejoramiento de la planta física

La asamblea aprueba por unanimidad del 100% de los asistentes a la reunión, para que se ejecute la reinversión del saldo del excedente del ejercicio del año 2021 y años anteriores.

8. Aprobación del presupuesto para el año 2022

La asamblea aprobó el presupuesto para vigencia 2022, con recomendaciones para dar cumplimiento en la reinversión de los excedentes generados en ejercicios anteriores en el proyecto METODO AMAR, MI ENTORNO Y YO, CONOCIENDO MI PAIS, AMPLIANDO MI MUNDO, MODALIDADES DE INTERVENCION, SOSTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA IPS SERVICIOS TERAPEUTICOS, EJECUCION DE NUEVOS PROYECTOS, COMERCIALIZACION METODO AMAR Y MEJORAMIENTO PLANTA FISICA los cuales son dirigidos por la directora.

9. Propositiones y Varios de Junta

La asamblea NO tuvo propositiones

10. Lectura y aprobación del acta de la asamblea

El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las 4:30pm del día 15 de marzo de 2022.



Presidente



Secretario